

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I

1º BACHILLERATO

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para obtener las notas de las evaluaciones y final se aplicarán los siguientes criterios:

A) Pruebas específicas (exámenes de contenidos): en este apartado se valoran los siguientes puntos, con un valor de 0 a 10.	60,00%
--	---------------

- Se realizarán dos exámenes (escrito u oral) por cada evaluación, valorando especialmente los siguientes puntos:
 1. **La respuesta correcta, con el vocabulario y la ortografía adecuados**, atendiendo especialmente al uso de terminología técnica precisa.
 2. Realización **correcta del planteamiento de los problemas** y ejercicios propuestos.
 3. Realización de los mismos en el orden adecuado y utilizando las **fórmulas y unidades correctas**.
 4. Se exigirá **la adecuada presentación**, el orden y la limpieza de las pruebas.
- La nota del apartado **Pruebas específicas** se obtendrá como media aritmética de todos los exámenes realizados a lo largo de cada evaluación.

B) Prácticas (taller e informática), trabajos y memorias escritas: en este apartado se valoran los siguientes puntos, con un valor de 0 a 10.	20,00%
--	---------------

- Se realizará al menos un proyecto en el aula-taller (siempre que sea posible) y/o informática por cada evaluación, valorando:
 1. **Funcionamiento del proyecto o trabajo.** Grado de acabado
 2. Originalidad en el planteamiento, desarrollo del mismo y mejoras a la solución
 3. Utilización de las técnicas, herramientas y máquinas adecuadas en cada situación.
 4. **Presentación de la Memoria del proyecto y las prácticas en informática: fecha adecuada, contenido completo, limpieza y adecuada estética. Vocabulario y ortografía utilizada en la Memoria del proyecto.**
 5. **Uso correcto del software propuesto para la realización de las prácticas de informática y proyectos de programación.**
- La nota del apartado **Prácticas de taller e informática** se obtendrá como media aritmética de todas las prácticas y trabajos realizados a lo largo de cada evaluación.

C) Observación sistemática diaria: en este apartado se valoran los siguientes puntos, con un valor de positivo/regular o negativo, cuyo cálculo numérico se obtendrá como se explica al final del apartado:	20,00%
--	---------------

- **Durante el periodo de clases teóricas en el aula del grupo, se valorará:**
 1. **Respeto hacia los demás (profesorado y compañeros)**
 2. **Puntualidad a las clases**
 3. Grado de asistencia a las clases
 4. Traer el material necesario y el solicitado por el profesor (libro, cuaderno, apuntes, agenda, etc.)
 5. **Realización de las tareas hechas fuera del aula**
 6. **Realización de las tareas hechas dentro del aula**
 7. Mantenimiento del aula (limpieza y orden)
 8. Cumplimiento del RRI del centro
 9. **Actitud positiva hacia la materia**
 10. Respeto al silencio en las aulas
- **Durante el periodo de clase en aula-taller e informática, se valorará, además de las anteriores:**

1. Respeto y cumplimiento de las normas de convivencia y de seguridad.
 2. **Respeto y buen uso del material y herramientas**
 3. Cumplimiento de la responsabilidad dentro del grupo (De herramientas, de materiales, de limpieza, de seguridad, portavoz del grupo, etc.)
 4. **Uso adecuado y respetuoso de los equipos de informática, placas controladoras, materiales de robótica, etc.**
- La nota del apartado **Observación sistemática diaria** se obtendrá sumando todos los positivos/regular del alumno y calculando su media según la siguiente expresión:
(positivos del alumno/totales de notas tomadas de la evaluación) x 10

Faltas de ortografía

Por cada falta de ortografía, de cualquier tipo, se bajará **0,1 puntos** en la nota de cada ejercicio, examen, trabajo escrito, etc. Se bajará **1 punto** como máximo.

- **La nota final de la evaluación:** se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Nota} = (6A + 2B + 2C) / 10$$

La nota de cada evaluación y final estará condicionada a la obtención de una calificación mínima de 3 puntos en cada uno de los apartados anteriores. Necesario para aplicar la fórmula anterior.

Se considerará **aprobado** al alumno que obtenga una nota de la operación anterior igual o superior a **5 (sobre 10)**.

Aquel alumno que no supere una evaluación dispondrá de un examen de recuperación al término de la misma, que englobará toda la materia impartida en la evaluación. Para presentarse a dicha recuperación el alumno debe haber realizado los proyectos del aula taller y/o informática y entregar el cuaderno completo y todos los trabajos que se hayan realizado en la evaluación el mismo día del examen de recuperación y tener una valoración positiva en la actitud. El examen será una prueba escrita que deberá aprobar con una puntuación igual o superior a **5 (sobre 10)**

Al final del curso, en el examen de recuperación de la tercera evaluación, se da la posibilidad de una última recuperación para las siguientes situaciones:

- Alumnos con una sola evaluación suspensa la 1ª o la 2ª o la 3ª podrán examinarse, de esa única evaluación suspensa, la prueba englobará todas las unidades didácticas impartidas en dicha evaluación. Para presentarse a dicha recuperación el alumno debe haber realizado los proyectos del aula taller y/o informática y entregar el cuaderno completo y todos los trabajos que se hayan realizado en la evaluación, el mismo día del examen de recuperación y tener una valoración positiva en la actitud. El examen será una prueba escrita que deberá aprobar con una puntuación igual o superior a **5 (sobre 10)**
- Si el alumno tiene **dos** o las **tres** evaluaciones suspensas para aprobar la asignatura tiene la opción de presentarse al **examen global** que englobará todas las unidades didácticas impartidas a lo largo del **curso**. Para presentarse a dicha recuperación el alumno debe haber realizado los proyectos del aula taller y/o informática y entregar el cuaderno completo y todos los trabajos que se hayan realizado en el curso el mismo día del examen de recuperación y tener una valoración positiva en la actitud. El examen será una prueba escrita que deberá aprobar con una puntuación igual o superior a **5 (sobre 10)**

- **La nota final de Junio:**

Para la obtención de la calificación de junio se realizará la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, es necesario que las tres evaluaciones estén aprobadas. El alumno podrá aprobar también si aprueba el examen global. En caso contrario se suspende la asignatura, y el alumno tendrá la posibilidad de presentarse a la prueba extraordinaria de Junio, a lo largo de las jornadas de recuperación y refuerzo.

- **Prueba extraordinaria de Junio:**

La prueba extraordinaria de Junio, será un examen escrito global de toda la materia, incluyendo todas las unidades didácticas impartidas en clase durante todo el curso. Para presentarse a dicha prueba con ciertas garantías de éxito el alumno deberá asistir y poner mucho interés a las jornadas de recuperación y refuerzo que se realizarán en el Instituto en las últimas semanas del curso. El examen será una prueba escrita que deberá aprobar con una puntuación igual o superior a **5 (sobre 10)**.

FECHA Y FIRMA DE LOS PADRES DEL ALUMN@: